

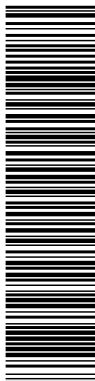
Código para validación: **47Y4Y-5R11R-8XVTW**
Fecha de emisión: **18 de Diciembre de 2025 a las 12:18:56**
Página **1 de 2**

El documento ha sido firmado por :

1.- Administrativo Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado
18/12/2025 09:31

2.- Licenciada en Derecho Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA

FIRMADO
18/12/2025 12:18



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Patrimonio

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA REUNIDA PARA CALIFICAR LA DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA PREVIA A LA ADJUDICACIÓN REQUERIDA PARA SU SUBSANACIÓN DEL CONTRATO DE “SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO VIDEOS ACTAS”

EXPEDIENTE 336CM.25

Fecha y hora de celebración 18.12.2025 a las 9:00 horas

Lugar de celebración

Sección de Contratación y Patrimonio

Asistentes

- Dña. Carmen De Sande Galán, Jefa de sección de Contratación y Patrimonio.
- Dña. Mariola Orrego Torres, Asesora Jurídica Sección de Contratación.
- D. Luis Daniel Medina Castro, Administrativo Sección Contratación.

Orden del día

Dar cuenta de la documentación preceptiva previa a la adjudicación requerida al licitador que no ha presentado de acuerdo con lo establecido en el PCAP.

Se Expone:

Con fecha 16 de diciembre de 2025, la Unidad técnica una vez examinados todos los documentos, comprueba que la licitadora no ha presentado la documentación conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que se acuerda requerir a la licitadora AMBISER INNOVACIONES, S.L. para subsanar la documentación referida debiendo presentar debidamente cumplimentado y firmado:

- Declaración responsable firmada por el contratista indicando no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto de Actividades Económicas.

Código para validación: **47Y4Y-5R11R-8XVTW**
Fecha de emisión: **18 de Diciembre de 2025 a las 12:18:56**
Página 2 de 2

El documento ha sido firmado por :

1.- Administrativo Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado

18/12/2025 09:31

2.- Licenciada en Derecho Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA

FIRMADO

18/12/2025 12:18



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1762303.47Y4Y-5R11R-8XVTW.E3CC5D94609F43E107E07087981014090C76536) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Patrimonio

- Declaración del número de trabajadores de la empresa, desgregado por sexos, y porcentaje de trabajadores con discapacidad en la plantilla. En caso de no alcanzar el 2% y tratarse de una empresa de más de 50 trabajadores, justificación de la adopción de las medidas alternativas previstas en la legislación correspondiente. En el caso de empresas de más de 250 trabajadores, plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres.

Reunida la Unidad Técnica y recibido en plazo la respuesta al requerimiento para aportar la documentación solicitada se constata que la licitadora AMBISER INNOVACIONES, S.L. presenta debidamente la declaración responsable indicando no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto de Actividades Económicas y Declaración del número de trabajadores de la empresa, desgregado por sexos, y porcentaje de trabajadores con discapacidad en la plantilla.

A la vista de todo lo anterior, la Unidad Técnica acuerda:

PRIMERO: Calificar como válida la documentación presentada por el licitador AMBISER INNOVACIONES, S.L. para la adjudicación del contrato de "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO VIDEOS ACTAS".

SEGUNDO: Publicar la presenta acta en PCSP y portal de licitación.

En prueba de conformidad los presentes firman esta acta en la ciudad y fecha de la firma electrónica.